

Informe Justificativo

Hacemos de conocimiento que el proceso **No. INDOTEL-DAF-CM-2022-0056**, correspondiente: Tapizado de sillas de la institución, no hubo participantes. Por tal razón, procedemos a declarar desierto de acuerdo con la normativa.



Johanna M. Peguero Ubiera
Gerente de compras y contrataciones

